REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

17

31

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "DIGITEC CIA. LTDA."

1.- La escritura pública de aumento de capital, reforma y codificación de estatutos de la compañía "DIGITEC CIA. LTDA." se otorgó ante el Notario Noveno del cantón Quito, el 16 de junio de 1980. Dichos actos han sido aprobados por la señora Economista Teresa Minuche de Mera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 7047 de 6 AGO. 1980

2.- Comparecen al otorgamiento de la escritura en referencia los señores:Ingenieros: Nelson Morgan Hervas, soltero y Jaime Jaramillo Castro, casado, en sus calidades de Presidente y Gerente de la Compañía "DIGITEC CIA. LTDA.", respectivamente. Son ecuatorianos y domiciliados en la ciudad de Quito.

3.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.2'900.000,oo(DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL SUCRES), con lo cual asciende a S/.3'000.000,oo(TRES MILLONES DE SUCRES),

4.- El aumento de capital se paga de la siguiente manera: S/.1'715.000 mediante compensación de créditos; queda por pagarse en el plazo de un año la suma de S/.1'185.000,oo.

5.- En virtud del aumento de capital, se reforma el artículo tercero de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "El capital social de la compañía es de tres millones de sucres(S/.3'000.000,oo),dividido en tres mil participaciones sociales de una mil sucres cada una".

6.- Además, se realiza una codificación integral de estatutosl

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 6 AGO. 1980

Lcdo. Rogelio Borja Cabriboga
SECRETARIO GENERAL

DJ-RL
BGB/RMN.
268